

MOCIÓN

Que presentan los concejales del Grupo Municipal de Adelante Málaga, Nicolás Sguiglia y Eduardo Zorrilla, a la Comisión Plenaria de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Calidad, Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial relativa a la puesta en marcha de Planes de Empleo en Málaga.

Los últimos datos contabilizados en materia de desempleo relativos a la ciudad de Málaga, correspondientes al mes de enero de 2021, arrojan unas cifras demoledoras, al alcanzar las 75.135 personas. El cómputo supone un aumento de 15.534 personas, un 21% más, con respecto al mes de enero de 2020, cuando se contabilizaban 59.601 personas en los datos de paro registrado. Para ver de forma más clara como se ha disparado la cifra interanual a consecuencia, en gran medida, de la pandemia del Covid-19, basta con comprobar que el aumento entre enero de 2019 y 2020 fue del 4%, es decir hasta 17 puntos porcentuales inferior que el experimentado en el presente año.

En este contexto de emergencia en relación con el empleo, ni el equipo de gobierno municipal ni el gobierno andaluz tienen activas medidas de choque efectivas en forma de planes de empleo directos, lo que constituye una grave irresponsabilidad.

Desde Adelante Málaga tenemos claro que el empleo, junto a la vivienda, encarna la principal preocupación y necesidad de los malagueños y malagueñas, por lo que es insoslayable la implicación de las administraciones públicas competentes. Tanto la Junta de Andalucía como el Ayuntamiento, están obligados a poner en marcha planes de empleo para paliar la situación económica penosa que atraviesan miles de familias de Málaga.

Por ello, consideramos necesario el compromiso institucional firme del Ayuntamiento, para lo que es esencial la implementación con carácter urgente de un plan de empleo municipal que garantice oportunidades de trabajo a parte de las más de 75.000 personas desempleadas del municipio. Un plan de empleo local que ha de orientarse a atender, preferentemente, a las personas y colectivos en mayor situación de vulnerabilidad y dificultad para el acceso al mercado laboral: jóvenes, mujeres, mayores 55 años y personas con discapacidad.

Asimismo, estos planes, para que puedan cumplir una función más allá de la paliativa ante la situación de emergencia, tienen que incluir medidas de formación que contribuyan a la cualificación y recualificación profesional con vistas a facilitar la inserción laboral.

Para ello proponemos la creación del programa 'Málaga Trabaja', consistente en el diseño e implementación de planes de empleo y formación municipal, para el que se destinarán, al menos, 5 millones de euros en los presupuestos de 2021. Esta

formación y empleo deberá orientarse hacia tareas ligadas a sectores productivos emergentes, con proyección de futuro, y a tareas útiles para la ciudad en la actual coyuntura por la pandemia del Covid-19.

Por su parte, la Junta de Andalucía también tiene competencias y obligación de actuar en la creación de empleo, mediante la convocatoria de planes que sean gestionados por parte de los Ayuntamientos. Para ello debería consignar, al menos, 108 millones de euros para la provincia durante el periodo de 2021-2022, lo que supondría sacar del desempleo a 8.652 malagueños y malagueñas. Una suma perfectamente viable ya que el gobierno autonómico presume de tener un superávit de 680 millones de euros.

Por ello, desde Adelante Málaga presentamos para su aprobación los siguientes

ACUERDOS:

1º.- Instar al equipo de gobierno a la inclusión en el presupuesto municipal de 2021 de una partida de, al menos, 5 millones de euros, para la puesta en marcha con carácter urgente de un plan municipal de empleo y formación enfocado a beneficiar a los sectores más afectados por las consecuencias de la pandemia y a los desempleados y desempleadas de larga duración, jóvenes, mujeres, mayores de 55 años y personas con discapacidad.

2º.- Instar al equipo de gobierno a que los planes de empleo que se implementen desde el Ayuntamiento incluyan medidas de formación que contribuyan a la cualificación y recualificación profesional con vistas a facilitar la inserción laboral de las personas desempleadas.

4º.- Instar a la Junta de Andalucía a que ponga en marcha de forma urgente planes de empleo para desempleados y desempleadas como medida de choque para combatir la situación de emergencia en materia de desempleo que sufre Málaga, consignando, al menos, 108 millones de euros para la provincia durante el período de 2021-2022, lo que permitiría sacar del desempleo a 8.652 malagueños y malagueñas.

Francisca Macías Luque (p.o.)
Concejala Portavoz Adjunta
Grupo Municipal Adelante Málaga

11/02/2021